

# Condiciones a que son sometidos por la United los trabajadores del Pacífico

La United Fruit Co al extender sus dominios a la zona del Pacífico, implanta a la vez sus inhumanos procedimientos de explotación a los trabajadores. Uno de los argumentos que los apologetas criollos de esta Compañía esgrimían y esgrimen, es que la Compañía daría ocupación a centenares de trabajadores una vez que los contratos fueran celebrados. Pero todos estos señores que así opinan, jamás se han preocupado por dictar disposiciones tendientes a impedir la explotación salvaje que esta Compañía impunemente establece en sus dominios. El verdadero culpable de esa situación es el Gobierno, que es incapaz de hacer respetar las leyes más elementales en lo relacionado con la protección al trabajo, que deja como deja a los costarricenses desamparados e indefensos ante una Compañía todopoderosa como la United. Hace poco fuimos informados por un grupo de trabajadores de las condiciones de trabajo a que los capataces y jefes de la Compañía los tenían sometidos.

*La jornada de trabajo de ocho horas es impunemente violada*

Existe una ley vigente sobre jornada de trabajo de 9 de diciembre de 1920 que claramente expresa, «Art. 1º Fijase en OCHO HORAS DIARIAS el trabajo normal que puede exigirse a los jornaleros, artesanos y demás trabajadores de las fincas, talleres y otras empresas similares... etc.» Dicha ley también consigna en su artículo segundo «Que fuera de las horas normales estipuladas se considerará el trabajo como extraordinario y deberá pagarse así: el 25 por ciento más del jornal o el doble corriente por las tres primeras horas del trabajo extraordinario y por las restantes el 50 POR CIENTO MÁS POR LO MENOS».

Hacemos estas citas de la ley sobre jornada de trabajo, porque la respuesta que el Gobierno y las autoridades encargadas de la aplicación de estas leyes arguyen cada vez que es denunciado un abuso por parte de los patronos es que no se puede hacer nada por cuanto no existen leyes y que las que existen son deficientes. Como se ve, lo que desgraciadamente existe es un abandono absoluto por parte del Gobierno de las relaciones entre los patronos y trabajadores. Al Gobierno de Cortés, lo mismo que a los que lo han antecedido, no les importa la suerte de millares de trabajadores sometidos a la arbitrariedad patronal. La United ha instalado sus talleres y muelle en el Cocal (Puntarenas) y contando estibadores, operarios y empleados, ocupa alrededor de 500 personas. Los

operarios de patio y taller son los más explotados; los primeros ganan tres colones veinte céntimos y los segundos siete colones veinte días.

A primera vista se puede deducir que el salario no es malo, pero la realidad es que se les obliga a trabajar a los operarios de taller nueve y diez horas diarias; a los de patio más de nueve horas, y cuando a la Compañía le viene en gana ordena trabajar continuamente diez y doce horas diarias sin pagarles un cinco de extra. A esta situación, hay que añadir la rapidez con que en los últimos meses se les obliga a trabajar.

*Espontáneamente los trabajadores se han visto obligados a pedir mejores condiciones de trabajo y mejores salarios*

Hace dos meses las medidas puestas en práctica por los capataces eran tan duras, que un día los cargadores de banano resolvieron abandonar en masa el trabajo. Inmediatamente fueron llamados y se les aumentó diez céntimos por hora. Pero los jefes han ordenado no enganchar trabajadores en los días de carga y el trabajo se lleva a cabo con la mitad del personal con que antes se realizaba. Esto ha traído como consecuencia que entre los trabajadores del Cocal exista un gran descontento por la brutal explotación que los jefes de la United están llevando a cabo con ellos, y lo más probable es que muy pronto estalle un movimiento huelguístico. Nosotros queremos poner de manifiesto las condiciones de trabajo a que están sometidos estos hombres por los cuales el Gobierno no mueve un dedo, a pesar de existir leyes que le permiten actuar en su defensa. Los jefes de la United Fruit Co. están descontentos con los gobiernos de Colombia y México porque se interesan por el elemento humano porque lo defienden y lo respaldan en sus demandas justas contra estas compañías explotadoras. López en Colombia y Cárdenas en México saben muy bien que estas Compañías, una vez que hayan esprimido el suelo de su patria levantarán ancla y dejarán únicamente tierra estéril y cascarones de hombres por donde pasaron.

De nuevo insistimos en que el Gobierno debe proceder a obligar a esta Compañía a que respete la jornada legal de trabajo. Esta Compañía realiza enormes ganancias con las concesiones que el Estado le ha dado. ¿Será todavía posible que los trabajadores costarricenses tengan que verse obligados por la falta de apoyo de las autoridades a tener que regalar horas de trabajo para enriquecer más a estos millonarios de Boston?

## Caleidoscopio de las elecciones

*Para que un fiscal no presenciara el chorro*

En Talamanca metieron a la cárcel al fiscal del Partido de oposición, en cuanto se abrió la votación y lo sacaron de su encierro en cuanto se cerró. Las autoridades de ese lugar, no querían que dicho fiscal presenciara el chorro de los votos de los indios que iba a llevarse a cabo por orden superior. ¡Qué pudorosas son las autoridades de Talamanca! No querían que ojos indiscretos los vieran hacer su cochinita. ¡Y qué contentos con la administración de don León están estos pobres indios! La prueba es que con ellos sigue don León en el candelerero.

*Un pobre viejito es tratado como una muñeca de porcelana el día de las elecciones*

¡Con cuánto cuidado los «agentes» del Partido del Gobierno llevaron en el centro de Heredia a votar a un pobre viejecito todo tulleco que más parecía alma de la otra vida que de ésta! ¡Con qué mimos lo trataban! Parecía que llevaban a votar una muñeca de porcelana de esas caras. Daba la impresión de que estos «agentes» querían convertirse en «agentes» hechos de algodón. ¡Ay, y que no se les fuera a golpear el virjito...!

Alguien que los vio dijo: ahora lo llevan que no hallan qué hacer con él, y hace unas dos semanas que el infeliz se estaba muriendo, no tenía quién lo pasara al hospital. Con mil y tantos trabajos se consiguió la ambulancia y hubo que correr luego de aquí y de allá haciendo contribución para la gasolina a la ambulancia...

*Don Adán Acosta sabe cuando «vale» mas olvidar y perdonar*

Dicen que allá en el tiempo de los Tinoco, Jaime Esquivel que cumplía cerca de Joaquín Tinoco el cargo de jefe de los brochas que hoy tiene junto a don León, mandó a colgar de los dedos pulgares a don Adán Acosta.

Pero ahora don Adán quizá piense que ese momento tuvo lugar hace muchos años y que va e más no acordarse de semejante cosa... Por eso votó por la papeleta oficial de la cual formaba parte Jaime Esquivel. Es decir que don Adán

Acosta ayudó a hacer diputado al mismo que lo mandó a colgar hace unos años de los dedos pulgares.

*Una mesa ganada por el Partido Oficial*

En un lejano pueblecito de cuyo nombre no hay necesidad de acordarse, a la una del día del 13 de febrero de 1938, no habían votado sino la Directiva de la mesa que era toda brocha y el fiscal que era del Gobierno. es decir, también brocha. Entonces decidió dicha directiva, coger las papeletas de los votantes que no habían acudido a cumplir con el cívico deber y pegarles las estampillas y echarlas en la urna. Claro está que las estampillas fueron colocadas en el lugar que correspondía al Partido Oficial y una o dos, en el campo de otro partido de oposición, para despistar. Luego dieron vuelta a las manecillas del reloj de modo que éstas marcaran las 4 de la tarde y... listos. ¡Viva el Gobierno!

*Milímetros de democracia*

¡Cuán escrupulosos son en el Gran Consejo Electoral! Con admirable religiosidad cumplen una resolución de don Ricardo Jiménez con respecto a la decisión sobre la colocación de una estampilla puesta entre dos partidos. En el Consejo Electoral, cuando se presenta este caso, cogen una reglita doble decímetro y miden para ver de cuál lado hay más milímetros de estampilla, y con gesto solemnónico adjudican el voto al Partido que ha tenido la suerte de que de su lado hubiera medio milímetro más de estampilla que del otro.

En cambio se encogen de hombros con escepticismo ante las grandes pillerías electorales cometidas en todo el país.

## El pueblo de Costa Rica califica a los miembros de LA JUNTA NACIONAL DE ELECTRICIDAD

La nota 10 (Diez) corresponde solamente aquellos miembros que se han distinguido en todos los momentos como defensores de los intereses del pueblo de Costa Rica en el problema eléctrico que está confrontado el país.

La nota 0 (Cero) corresponde a aquellos miembros que se han distinguido en todos los momentos por su celo en favor del trust eléctrico, gran enemigo del pueblo costarricense.

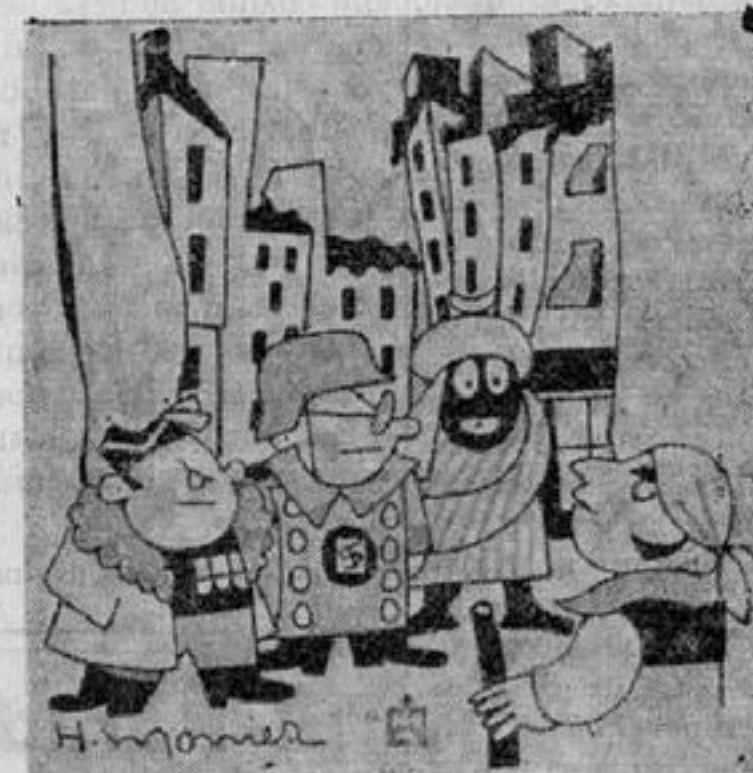
Las notas entre 0 y 10 son para los miembros cuya conducta no a sido siempre absolutamente definida.

*No hay que olvidar que la Junta Nacional de Electricidad fue formada expresamente para que defendiera a Costa Rica de la voracidad del Trust Eléctrico que es un gran monopolio yanqui.*

Doctor Pupo.....	calificado con 0 (cero)
Canducho Gutiérrez.....	“ 0 (cero)
Francisco Ruíz.....	“ 8 (ocho)
Dr. Amancio Sáenz.....	“ 8 (ocho)
Juan José Bolaños.....	“ 9 (nueve)
Alberto Chavarría Escalante.....	“ 8 (ocho)
Doctor Cubero.....	“ 5 (cinco)

Ingeniero Venegas.....	“ 3 (tres)
Abogado consultor.	
Carlos Lara [Chale].....	“ 3 (tres)

### Por tierra del traidor Franco



- ¡Vaya! ¡Un español! Esa gentu-sa se mete por todas partes.

### Saludo de TRABAJO al Sindicato de Zapateros

«Trabajo» saluda a todos los muchachos del Sindicato de Zapateros al entrar ya en su quinto año de organización y les desea para el año en curso mayores progresos y éxitos en sus luchas por el mejoramiento material y cultural de su gremio. «Trabajo» aprovecha también la oportunidad para poner de manifiesto a los demás gremios la obra fecunda de los

luchadores del gremio de zapateros que han logrado con su voluntad, abnegación y honradez levantar un gremio que como el de zapateros estaba totalmente desorganizado, siendo víctima de las arbitrariedades patronales. Ojalá que los demás trabajadores aprovechen la experiencia que hoy estos muchachos les brindan.

### “TRABAJO”

Órgano del Partido Comunista

Teléfono 2410

EFRAIM JIMENEZ G.

Editor

(Apartado 1386)

EDGAR CARVAJAL

Administrador